

2224-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con cuarenta y nueve minutos del cuatro de julio de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón CORREDORES de la provincia PUNTARENAS.

Mediante auto n° 1969-DRPP-2025 de las diez horas con cinco minutos del veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido De La Clase Trabajadora, que la estructura del cantón Corredores, de la provincia Puntarenas, se integró de forma incompleta, en virtud que, se encontraba pendiente de designar los cargos tesorero suplente y facultativamente hasta cinco delegados territoriales suplentes, debido que, **1-** no se acreditó a Erick Iván Araya Cespedes, cédula de identidad n.° 402250282, su designación fue realizada en ausencia, y a la fecha no existía en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta de aceptación al cargo mencionado; **2-** se denegó la acreditación de Froilán Manuel Azofeifa Chaves, cédula de identidad n.° 604140074, por incumplir el requisito de inscripción electoral.

Posteriormente, el día veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, la agrupación presenta en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta original de aceptación a la designación en ausencia del señor Araya Cespedes.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN CORREDORES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602970125	DANIA MARITZA OBANDO CASTILLO	PRESIDENTE PROPIETARIO
305530691	ALEX RODOLFO ZUÑIGA OBANDO	SECRETARIO PROPIETARIO
602770315	XINIA CESPEDES RIOS	TESORERO PROPIETARIO
109090220	NANCY ELIZONDO VEGA	PRESIDENTE SUPLENTE
603390012	JOSE ANTONIO MORA CASTILLO	SECRETARIO SUPLENTE
402250282	ERICK IVÁN ARAYA CESPEDES	TESORERO PROPIETARIO

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
605020889	WENDELL ANTONIO PIEDRA ELIZONDO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602970125	DANIA MARITZA OBANDO CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
305530691	ALEX RODOLFO ZUÑIGA OBANDO	TERRITORIAL PROPIETARIO

109090220 NANCY ELIZONDO VEGA
603390012 JOSE ANTONIO MORA CASTILLO
602770315 XINIA CESPEDES RIOS

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido De La Clase Trabajadora se encuentra vigente hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

Ref., No.: 10383-11164-2025